



*Edelmi Montañés*

*[Signature]*  
El Secretario:

ASISTENTES

DIA 5 DE MAYO 1966

Alcalde - Presidente

D. Francisco Llobet Armán

Teniente de Alcalde

D. Gabriel Montañés Gabán

D. Julián Miralles Borrà

Secretario

D. José Ricudo Alibés

Interventor

D. Pedro Lapurola Juncosa

En la Casa Consistorial de Granollers a cinco de Mayo de mil novecientos sesenta y seis, siendo las reinvididas horas se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el señor Alcalde D. Francisco Llobet Armán y asisten los Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres se expresen al margen. El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Jaime Catalá Oller y D. Ramón Valls Borrà que no han podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º.- Despacho Oficial.

Servicios Delegados de Hacienda

3º.- Facturas.

Servicios Delegados de Gobernación

4º.- Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la brigada de recogida domiciliaria de basuras durante el mes de Abril.

5º.- Propuesta sobre retirada de licencia municipal de taxi a D. Jaime Masferrer Pujol.

6º.- Propuesta sobre retirada de licencia municipal de taxi a D. Tomás Guardia Planas.

*[Signature]*



7º.- Propuesta sobre solicitud de licencia de instalación de un taller dedicado a la transformación de plásticos a nombre de D. José Puig Puig.

### Servicios Delegados de Urbanización y Obra.

8º.- Licencias para construcciones.

9º.- Informe e instancia de D. Pedro Tornella Viñolas.

10º.- Ruegos y Preguntas.

### DESPACHO OFICIAL

ACTA.- Es leída y aprobada por unanimidad la minuta del acta de la sesión correspondiente al día 28 del pasado Abril.

Recaudación mercado.- Se acuerda el estado de la comunicación verbal del Secretario de haberse obtenido en el mercado celebrado en el día de hoy la recaudación de 31.238 Ptas.

Pedón de Contribuyentes por conservación alcantarillado.- Habiendo expirado en el día de hoy el plazo para la presentación de reclamaciones, sin que se haya producido ninguna, se da la aprobación al Pedón de Contribuyentes por el Arbitrio de Conservación del Alcantarillado correspondiente al año actual, que asciende a la cifra de 748.673'28 Ptas y se acuerda asimismo poner al cobro los correspondientes recibos.

Jubilación de Odón Pesadisaís Oro.- Se da lectura a un informe de Secretaría relativo a la jubilación del portero del personal denominado Juan Solans, del cual resulta que la jubilación a cargo del Ayuntamiento es de 1.457'27 pesetas mensuales, a cargo de la Mutualidad 2.170'16 pesetas mensuales.

Se acuerda por consiguiente la jubilación de dicho señor por imposibilidad física y elevar dicha liquidación a la Mutualidad de Funcionarios.

### SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas.- Es leída y aprobada una relación de facturas formulada por intervención y conformada por la Tesorería de Alcaldía de Hacienda, por un total importe de 34.964 Ptas. y comprensiva de los siguientes señores: Sr. Depositario 6.000 y 952'70; Angel Viñolas 3.780; Luis Serra 2.135; Juana Romero 200; Sr. Depositario





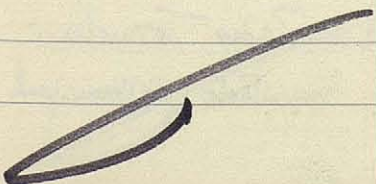
11'50; Bar Juan 533; D. Depositario 9.450; Rep. 720; Vigilancia e Inspección Mercados 3.339'50; A. Depositario 185'50; El mismo 161; 1.600; 800 y 244'80; Taxis Navarro 35; Nietos Juan Medina 320; Depositario 850 y 775; Francisco Grau 105; S. Depositario 50 y 300; Productos Ordoal 570; A. Depositario 976; José Corroy 570 y Depositario 300.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Horas extraordinarias de la Brigada de Recogida de Basuras. - A propuesta de la Comisión de Gobernación se acuerda satisfacer al personal de la Brigada de Recogida Domiciliaria de Basuras el importe de las horas extraordinarias trabajadas durante el pasado mes de Abril, con arreglo al siguiente detalle:

Juan López	750 Ptas.
Manuelino Navarro	750 "
Juan Pujadas	750 "
Fulgencio Liarte	750 "
Fernando Quiñero	150 "
Juan Navarro	750 "
Enrique Moya	750 "
Francisco González	675 "
Alvaro González	750 "
Lucente Cero	750 "
Angel López	750 "
A. José Navarro	750 "
<u>Total..</u>	<u>8.325 Ptas.</u>

Retirada de Licencias municipales de Taxis. - A propuesta de la Comisión de Gobernación, y a instancia del Presidente del Sub-Grupo Local de Autoturismo y teniendo en cuenta que desde hace mucho tiempo no han acudido a prestar servicio en la parada de Taxis que tenían asignada, ni en ninguna otra, y sin que tampoco presentaran ningún descargo dentro del plazo que les fue concedido, se acuerda retirar la licencia de auto-turismo que tenían concedida a D. Jaime Masperes Pujol correspondiente al vehículo matricado B. 318.636 y a D. Tomás Guardia Plana correspondiente a los vehículos matricados





B. 245.102 y B. 227.693.

Denegando autorización a José Puig Puig para la instalación de un taller. - A propuesta de la Comisión de Gobernación y vista la instancia de D. José Puig Puig solicitando instalar en Calle España 53 un taller de artesanía dedicado a la transformación de plásticos, y visto el informe del Ingeniero Municipal y del Inspector de Sanidad Municipal de los cuales resulta que el local no tiene ventilación directa, que la industria trabaja con resinas, material combustible y con estoreas que es inflamable, no merece la calificación de inocua y debería iniciar el procedimiento normal establecido por el Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de Noviembre de 1961.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Licencias para construcciones. - A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y previos los informes técnicos pertinentes, se acuerda conceder los siguientes permisos para construcciones:

A D<sup>o</sup> Joaquina Morató Maynou, para construcción de un edificio para viviendas y despachos en la Calle Mariano Maspons, esquina a Plaza Calvo Sotelo, debiendo construir valla protectora de las obras y conexión a alcantarillado, ascendiendo los arbitrios a 15.845'70 Ptas.

A D<sup>o</sup> Angela Rifa Tujol para construcción de un edificio de planta baja y piso en Camino Viejo de Penorellas, esquina Balbez, debiendo construir valla protectora de las obras, conectar a alcantarillado y proceder a la correcta construcción de las aceras, ascendiendo los arbitrios a 768'60 Ptas.

A Juan Lupinus Agustí para adición de un piso para vivienda en Travesía de Catalunya, 20, debiendo conectar a alcantarillado y proceder a la correcta construcción de aceras, ascendiendo los arbitrios a 768'60 Ptas.

Y a D. Ramón Puig Verrí para construcción de una vivienda de planta baja y piso en la Calle Bruniquer s/n. debiendo construir valla protectora de las obras, conectar a alcantarillado y proceder a la correcta construcción de aceras, ascendiendo los arbitrios a 1.568'40 Ptas.

Características de edificación a solicitud de Pedro Torruella. - De conformidad al dictamen emitido por el Arquitecto Municipal,





recibido en instancia de D. Pedro Toruella Viñolas, suscritas condi-  
ciones de edificación en los solares de la Avenida Generalísimo números  
212 y 214, se acuerda contestarle en el sentido de que siendo el ancho de  
dicha Avenida de 14 metros, la altura edificable es de 18'30 metros, en  
una profundidad de 20 metros que cubre la totalidad del terreno.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Señor Alcalde traslada a los reunidos la invitación de la Mu-  
jeres de Nuestra Señora del Carmen a los actos de la 1ª semana de preven-  
ción y seguridad que tendrán lugar en esta ciudad de 8 al 14 del corriente  
Mayo.

Finalmente el Teniente de Alcalde Dr. Montagud da cuenta de que  
en el día de hoy ha asistido al reparto de Premios del Concurso lu-  
fantil celebrado con motivo del Día del Libro.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión a las  
veintidós horas cincuenta minutos, de lo que se extiende la presente Acta  
que firman todos los concurrentes; doy fe.

~~Hubert~~

El Sr. Montagud

~~[Signature]~~

El Secretario:

~~[Signature]~~